

SECRETARIA. Santiago de Cali, marzo cinco (05) de 2021. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, sírvase proveer.

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA  
El Secretario

Radicación: 760014003012-2017-00359-00  
Proceso: INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO  
COMERCIANTE  
Insolvente: EZEQUIEL CAMPO RINCON.  
Acreedores: BANCOLOMBIA Y OTROS.

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
Santiago de Cali, marzo cinco (05) del año dos mil veintiuno (2021).

En atención al escrito que precede procedente del liquidador, y en atención al acta de audiencia No. 069 del 15 de agosto de 2018, toda vez que la misma no fue firmada por el petente, en consecuencia, el Juzgado,

D I S P O N E:

1.- Requierase al liquidador del patrimonio del deudor, para que se acerque al despacho para que proceda a la firma del acta que solicita en copia, de conformidad con lo anteriormente expuesto, para lo cual deberá solicitar cita por correo electrónico atendiendo las medidas de bioseguridad decretadas.

NOTIFÍQUESE  
El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
Cali  
Este estado No. 032 de ley  
notifiqué a la... del AUTO ANTERIOR  
D/K  
Secretaría

3.